IMAGEN : [https://static.comunicae.com/photos/notas/1227119/1626873092\_T\_Systems.jpg](http://imagen/)

# La Junta de Extremadura confía en T-Systems para desplegar la plataforma que gestionará Solvencia Covid

## Solvencia Covid procesa de forma casi automática las solicitudes de empresas y autónomos afectados por la Covid-19 para acceder a los 106 millones de euros en ayudas financiadas por el Gobierno de España. El proyecto está basado en la solución integral de Administración Electrónica de T-Systems TAO 2.0, que actualmente da servicio a más de 22 millones de ciudadanos españoles (casi la mitad de la población del país)

La Junta de Extremadura ha confiado en T-Systems, filial de servicios digitales para empresas y administración pública del grupo Deutsche Telekom, la puesta en marcha de la plataforma de tramitación electrónica TAO 2.0 para la gestión de las ayudas Solvencia Covid. Este sistema es una apuesta del gobierno regional para digitalizar y automatizar los procedimientos para que los autónomos y empresas extremeños, de más de 200 sectores, afectados por la COVID-19 puedan solicitar las ayudas directas del Decreto-ley 5/2021 financiadas por el Gobierno de España.  
  
El proyecto impulsado por la Secretaria General de Administración Digital de la Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública está comprendido dentro de las actuaciones del Plan de Modernización de la Junta de Extremadura 2020-2024 y ha sido cofinanciado con Fondos FEDER del Programa Operativo 2014-2020 de la Junta de Extremadura.  
  
Accesible a través de la web https://ayudassolvenciacovid.juntaex.es/, esta plataforma de tramitación electrónica de T-Systems garantiza la correcta atención y tramitación de las solicitudes de ayudas, enlazando con los sistemas de operaciones del Gobierno de Extremadura y de los Ministerios implicados en su concesión.  
  
El proceso electrónico de la tramitación de la subvención montado sobre la plataforma TAO 2.0 cubre todo el circuito de la ayuda, que va desde la solicitud de la subvención, pasando por la tramitación del expediente electrónico, consulta del estado y pago, interactuando directamente con los servicios de varios Ministerios y de la Agencia Tributaria, mediante la Plataforma de Intermediación de Datos (PID).  
  
Este sistema evita que las empresas tengan que aportar documentación que ya posee la Administración, tal y como se recoge en la Ley 39 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Además, el sistema se aloja en modalidad Cloud en los Data Centers de T-Systems en España para garantizar la continuidad y disponibilidad de servicios a la ciudadanía.  
  
El portal es, al mismo tiempo, un punto de información donde los interesados pueden encontrar el detalle de los posibles beneficiarios, los requisitos de acceso, cómo se calcula o se solicita la ayuda, además de hacer un seguimiento del estado de su solicitud en una Carpeta Electrónica de cada empresa solicitante.  
  
La plataforma de gestión expedientes electrónicos para la administración pública TAO 2.0 de T-Systems es una solución de gestión integral que facilita la implantación de la administración electrónica en un organismo público de principio a fin y que actualmente dan servicio a más de 22 millones de ciudadanos españoles (casi la mitad de la población del país), a través de diversos proyectos repartidos por toda España.  
  
T-Systems es uno de los principales proveedores de soluciones y servicios TIC para la administración pública en España. Actualmente 8 de las 20 mayores ciudades españolas y 31 de los 63 municipios de más de 100.000 habitantes utilizan las soluciones TAO de T-Systems. En total, más de 400 organismos públicos, tanto de Gobierno Central como de Comunidades Autónomas y Administración Local, y cerca de 2.200 Ayuntamientos utilizan las soluciones TAO 2.0 de T-Systems para la gestión digital de sus procesos.